INSCULTURA CAJICA
NIT:900.132.302-0
RECIBIDO
HORA 3:38
28-10-24

DOCUMENTO SOPORTE PARA LOS NO OBLIGADOS A FACTURAR

CUENTA DE COBRO

Rad-15.00-24

CONSECUTIVO	009

DIA	MES	AÑO
28	10	2024

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ, IDENTIFICADO CON NIT 900.132.302
DEBE A:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:	CÉDULA O NIT	CONTRATO No.
JOHN FREDY GARATIVO GARZON	80.149.023	CPS-034-2024

CUENTA BANCARIA NO.	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD BANCARIA	CÓDIGO DE BANCO
0550470100205157	AHORROS	BANCO DAVIVIENDA S.A.	51

SERVICIOS DEL MES DE:	DESCRIPCIÓN	Vr. Total
OCTUBRE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ	$4.153.800

PERIODO	PLANILLA No.	NOMBRE DE LA ENTIDAD		VALOR DEL APORTE	VALOR PAGADO
SEPTIEMBRE	7940254528	Salud EPS	Sanitas	$ 212.500	$493.400
		Fondo de Pensión	SKANDIA	$ 272.000	
		ARL	SURA	$ 8.900	

PARA LOS EFECTOS LEGALES, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016 (modificado por el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019), manifiesto bajo gravedad de juramento (marque SI o NO) que:

Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales, declaro que:

SI / NO	
NO	He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos.
NO	He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un período inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016.
NO	De conformidad con el parágrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto Tributario, autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6% ,4% según aplique) a la determinada en el punto anterior (Depuración).
NO	Estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación – SIMPLE
NO	Soy responsable de IVA

JOHN FREDY GARATIVO GARZON
FIRMA DEL CONTRATISTA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80149023
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOHN FREDY GARAVITO GARZON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 101 # 151 33 T14 APTO 104	TELÉFONO:	7576679
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de las agencias de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7940254528**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		954144883

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800253055	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 272.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 272.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 212.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 212.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 10.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 10.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 8.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 8.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 503.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 503.600**

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ			
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL			
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES			
	CÓDIGO: AP-GJC-MN-001-FM-023	**VERSIÓN:** 002	**FECHA:** 25/01/2023	**PAG** 1 DE 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
NOMBRE DEL CONTRATISTA		C.C. o NIT	PERÍODO INFORMADO
JOHN FREDY GARATIVO GARZON		80.149.023	OCTUBRE
CONTRATO No.	OBJETO DEL CONTRATO		VALOR MENSUAL
CPS-034-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ		$ 4.153.800

N°	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA VERIFICABLE
1	Diseñar, ejecutar y evaluar la programación de los eventos culturales de gran formato, que hacen parte de la agenda cultural del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	Se diseñó la agenda de los diferentes eventos culturales de gran formato que se planean realizar IMCT durante la vigencia 2024. Se desarrollo el FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZAS Y FESTIVAL DE TEATRO	
2	Documentar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas desarrolladas en cada uno de los eventos, así como establecer las oportunidades de mejora una vez realizado este proceso.	SE DESARROLLARA LA EVALUACION DE LOS EVENTOS DE SEPTIEMBRE LA TERCER SEMANA DE OCTUBRE	
3	Plantear e implementar estrategias de comunicación efectiva con los operadores a cargo del desarrollo técnico de los eventos a fin de garantizar el cumplimiento efectivo de estos, mediante el apoyo a la supervisión de los contratos inherentes al desarrollo de los eventos institucionales.	Se realizó el acompañamiento respectivo en cada uno de los requerimientos al operador, en aras de garantizar el cumplimiento del objeto del contrato.	
4	Establecer acciones tendientes a la coordinación del equipo logístico en el desarrollo de los eventos institucionales garantizando la calidad en la prestación del servicio.	Se establecieron procesos que fortalecen la mecánica efectiva en la coordinación del equipo logístico para garantizar la calidad en la prestación del servicio.	
5	Establecer y mantener relaciones con organismos e instituciones culturales y turísticas a fin de gestionar recursos para el desarrollo de los eventos de gran formato de la entidad.	Se han establecido relaciones con los siguientes organismos e instituciones: se realizan acercamientos con la IFL a traves del Coordinador de Artes Escenicas del IMCTC, la embajada de Argentina y delegaciones nacionales e internacionales de danza. Se realiza la invitacion de diferentes delegaciones de las escuelas de formacion de municipios de sabana para el festival de teatro.	
6	Gestionar y coordinar los procesos de convocatoria y participación de artistas invitados a los eventos culturales desarrollados por la entidad.	Se desarrollaron las invitaciones a agrupaciones, e instituciones y escuelas de formacion, que participaron en el Festival Internacional de Danza, y en el festival de Teatro	
7	Proyectar y gestionar el envío de las invitaciones a artistas y agrupaciones participantes de los eventos institucionales, así como realizar seguimiento a la confirmación de estas.	Se enviaron las invitaciones y generalidades del evento a diferentes centros culturales, escuelas de formacion y los participantes del festival internacional de danza y el festival de teatro.	
8	Proyectar y hacer seguimiento a los procesos de promoción y divulgación de los eventos institucionales de la entidad.	Se desarrolla plan de comunicaciones con prensa IMCTC y prensa ALCALDIA con el animo de trabajar en colaboracion para el desarrollo de la debida promoción del festival Cantos de la Tierra y el Requiem de Brahms	
9	Apoyar el diseño y garantizar la ejecución del plan de emergencias, plan de movilidad y demás documentación requerida por las diferentes autoridades municipales de cara al desarrollo de cada uno de los eventos institucionales	Se desarrolla la planimetría del desarrollo del evento, asi mismo agenda de las capacitaciones y contenidos de formacion en las instalaciones del centro cultural y de convenciones de Cajicá, tanto para el Festival Cantos de la Tierra como para erl Requiem de Brahms	
10	Apoyar la supervisión del operador logístico y de sonido haciendo revisión y retroalimentación del informe de actividades, cuenta de cobro y verificación de la seguridad social.	Se proyecta realizar el informe de actividades y control del operador la Tercera semana de Noviembre	
11	Suministrar la información necesaria en lo concerniente a los aspectos técnicos y logísticos para el desarrollo de los eventos institucionales de gran formato. Esta información debe ser entregada al profesional a cargo de la solicitud de manera oportuna y en los plazos establecidos.	Se realiza la necesidad de la adicion al contrato de eventos para el desarrollo de los eventos que quedan para la vigencia 2024.	
12	Apoyar, entregar y consolidar la información correspondiente al proceso de empalme del IMCTC conforme a las indicaciones de la Supervisión.	NO APLICA PARA ESTA VIGENCIA	
13	Suministrar la información relacionada con el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Municipal, del Sistema de Gestión de Calidad, cumplimiento de MIPG y otros que den cuenta del desarrollo de su gestión dentro de los plazos establecidos al profesional a cargo de cada seguimiento.	NO APLICA PARA ESTA VIGENCIA	

FIRMA DEL CONTRATISTA

ARL

Medellín, 16 de OCTUBRE de 2024

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de la ARL SURA a la fecha 16/10/2024 hora 09:48 AM, con relación a la afiliación y cobertura de GARAVITO GARZON JOHN FREDY identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 80149023, afiliado en calidad de **Trabajador Independiente Voluntario**.

Fecha de Inicio de cobertura: 01/11/2020
Fecha de fin de cobertura: 31/12/3000
Estado actual de la cobertura: EN COBERTURA
Código de ocupación: 1000
Descripción ocupación: Ind Afiliados por pagos
Clase de riesgo: 1
Porcentaje de cotización: 0.522

Para información adicional, puede comunicarse gratuitamente con nuestras líneas de atención 01 800 051 1414 ó 01800 094 1414, en Medellín 444 4578 - Bogotá 405 5911 - Cali 681 8911 - Pereira 313 8400 - Manizales 881 1280 - Bucaramanga 657 1764 - Cartagena 656 1757

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA